

“UNA FALTA DE RESPETO ES NO HACERLE CASO AL MAESTRO”

MARÍA EUGENIA DE LA CHAUSSÉE ACUÑA

Introducción

Muchos alumnos, profesores y padres de familia reclaman por una educación diferente. Acciones concretas como el maltrato y la violencia son más comunes y frecuentes entre alumnos, profesores, integrantes de las familias o de la comunidad y preocupa que esta problemática no se atienda en las familias, las escuelas y la sociedad.

En España, en septiembre de 2006, la Central Sindical Independiente y de Funcionariado difundió los resultados sobre una encuesta realizada entre 12,000 docentes de escuelas secundarias. El 88% de los profesores ha sufrido faltas de respeto por parte de los alumnos. La mayoría son faltas de respeto verbales pero el 15% refieren agresiones físicas. La Central considera que este es el problema principal que tiene la educación española y en el que tienen que colaborar las familias.

Al buscar investigaciones en México sobre las faltas de respeto en las escuelas se encontró el trabajo de Araujo-Olivera, Yurén, Estrada y De la Cruz (2005). Analizaron los valores que influyen en la formación ciudadana de estudiantes de escuelas secundarias de Morelos y encontraron que el respeto es el valor más recurrente, mencionado y “valorado” por los estudiantes y es significado desde lo prescrito socialmente y consiste en “no lesionar los intereses de otros”. La ausencia de respeto la encuentran en la política. Para muchos estudiantes, el respeto consiste en una forma de reciprocidad. El respeto consiste en no criticar a los demás, en no ofender a los demás, ni meterse en su vida y en no lesionar los intereses y los derechos de los otros. Los investigadores encuentran cuatro estructuras paralelas relativas al respeto o falta de

respeto. Las faltas de respeto en *Situación de convivencia* son pelear, tomar, drogarse, llevarse mal (situación de guerra), en *Relación con el otro*, hablar mal de otros, burlarse del otro, no ser honrado, en *Manifestaciones de situaciones de convivencia y relación con el otro*: no agruparse, no querer, hacer travesuras, y en los *Efectos sociales* salir perjudicado y la sociedad “no va a estar bien”.

El respeto para algunos autores es concebido como un valor, para otros un sentimiento positivo, para otros más una acción moral derivada de juicios de valor que realiza el sujeto.

Para Segura y Arcas (2003) el respeto es “un sentimiento positivo surgido de darnos cuenta de los valores de otro, que nos hace sentir hacia él veneración y una cierta sumisión no forzada” (p. 84).

Según Lickona (1991) dos grandes valores, el respeto y la responsabilidad, constituyen el centro de una moralidad universal pública y promueven el bien individual y de la comunidad. El respeto significa “respetar el valor de alguien o de algo” (p.26).

El respeto para Abbagnano (1998) es el reconocimiento de la propia dignidad o la dignidad de otros y el comportamiento fundado en este reconocimiento.

En la vida diaria uno se relaciona con muchas personas, sin embargo, el ser humano no ama, aprecia y juzga valiosas de igual manera a todas las personas con las que convive. Las personas queridas, las que mueven nuestra vida, son las que uno va afirmando por medio de juicios de valor, decisiones y acciones. Uno juzga valiosas a algunas personas y para estas personas uno realiza acciones ligadas a juicios críticos de valor con respecto a la amistad, la lealtad, el respeto o la confianza.

En este trabajo se considera que respetar a otro(s) es una acción concreta que realiza el sujeto al haber juzgado valiosa a la otra persona. La acción consiste en tomar

en cuenta a la persona, considerarla, buscar su verdadero bien tratándola como un ser humano igual a uno.

El sujeto moral (individual o colectivo) es el que juzga, decide libremente y actúa, de manera que es el que establece lo que es bueno o verdaderamente bueno para otro(s) o para sí mismo.

El propósito de este trabajo es presentar los resultados de una investigación cualitativa interpretativa sobre lo que los alumnos y alumnas de secundaria y bachillerato de una escuela privada de la Cd. de Puebla ejemplifican como faltas de respeto y qué sentimientos experimentan cuando les faltan al respeto. Se asume la perspectiva cognitiva de Lonergan (1999). El personal docente de la escuela considera que se han incrementado las faltas de respeto en la escuela y que requieren implementar un programa para trabajar el “respeto” entre los integrantes de la comunidad educativa.

Perspectiva teórico-metodológica

Para Lickona (1991) el respeto y responsabilidad, son necesarios para “un desarrollo personal saludable, el cultivo de las relaciones interpersonales con actitudes de servicio y cuidado de los demás, una sociedad humana y democrática, y un mundo justo y pacífico” (p.25). El respeto para él incluye:

- a) *Respeto por uno mismo*
- b) *Respeto por los demás*
- c) *Respeto por el complejo tejido de la vida.*

También plantea que otras formas del respeto derivan de éstas: respeto a la autoridad, respeto por la propiedad. La “cortesía común”, también se deriva de un respeto básico hacia la gente. El respeto está involucrado hasta en las más simples interacciones cotidianas.

Branden (1997) sostiene que no es el egoísmo, sino la ausencia del sí mismo, la raíz de la mayoría de nuestros males. Para Branden *el* primer acto de respetar el sí-mismo es la afirmación de la conciencia: la elección de pensar, de ser consciente, de dirigir la luz indagadora de la conciencia hacia el mundo exterior y hacia nuestro propio ser. Respetar el sí-mismo significa “estar dispuesto a pensar de manera independiente, a vivir de acuerdo con nuestra propia mente y a tener el coraje de atender a nuestras propias percepciones y juicios” (p.12).

En este trabajo se asume la teoría cognitiva de Lonergan (1999) quien distingue en los procedimientos de la mente y la afectividad humana un método para el desarrollo moral del sujeto. El método interior es un esquema básico de las operaciones que el sujeto realiza en los cuatro diferentes niveles de conciencia de los procesos cognoscitivos, deliberativos y afectivos.

El cuarto nivel de conciencia, que presupone, complementa y exalta los otros tres es el nivel *responsable*, del respeto y de la libertad, de la auto-trascendencia, de la auto-dirección y del auto-control, en el cual nos interesamos por los demás y por nosotros mismos, por nuestras operaciones, por nuestras metas, etc. y deliberamos acerca de las posibles vías de acción, las evaluamos, valoramos, tomamos nuestras decisiones y actuamos. De los juicios sobre hechos sigue la deliberación acerca de lo que hay que hacer con relación a tales hechos (nivel *responsable*). En este nivel emergemos como personas auténticas, nos encontramos unos a otros en un interés común, buscamos anular la organización de la vida humana basada en el egoísmo competitivo y reemplazarla por una fundamentada en nuestra perceptividad e inteligencia, en nuestra razonabilidad y en el ejercicio responsable de nuestra libertad. Se da el nivel *racional*, en el cual reflexionamos y hacemos juicios. En el nivel *intelectual*, inquirimos,

indagamos y entendemos. El nivel más elemental, en el cual tenemos sensaciones, percibimos, imaginamos, es el *empírico*.

El sujeto utiliza distintas operaciones del método en los cuatro niveles. Algunas operaciones del método son: preguntar, entender, reflexionar, juzgar, deliberar, evaluar, decidir, hablar, escribir, valorar. Todas las operaciones son intencionales y conscientes.

El (la) alumno (a) al evaluar, decidir y valorar lo que dice y hace con relación a sí mismo y a los demás asciende al cuarto nivel de consciencia.

El ser humano emite dos tipos de juicios de valor. Por un lado, juzga valiosas a las personas concretas que dan sentido a su vida y razones para vivir (Rugarcía, 2001) y emite juicios críticos de valor sobre el verdadero bien a realizar con las acciones. Los juicios de valor afectan la relación humana, las decisiones y las acciones. Los valores finales o de sentido son personas hacia las que apuntan juicios de valor, actitudes, decisiones y acciones, es decir, maneras de ser-hacer que implican el mundo misterioso y hoy casi ausente de la relación humana sincera, generosa y benevolente.

Por el egoísmo exacerbado, el otro deja de existir en el horizonte de nuestras valoraciones, decisiones y acciones. Al faltar al respeto a otra persona (sea compañero, alumno o profesor) hay de por medio no solo una acción sino previos juicios de valor e intenciones.

Para la investigación se trabajó con 122 alumnos de secundaria y preparatoria de una escuela privada de la Cd. de Puebla, durante el mes de diciembre de 2006. Se les pidió que escribieran, cada uno, dos ejemplos de faltas de respeto y que respondieran a la pregunta ¿cómo te sientes cuando te faltan al respeto? Las respuestas se analizaron desde una perspectiva sociolingüística interpretativa (Cazden, 1989). No se establecieron previamente categorías analíticas.

Resultados

Las respuestas fueron agrupadas de acuerdo con las expresiones de los alumnos, suprimiéndose las respuestas repetidas. Además, para este reporte se suprimieron las faltas de respeto impersonales.

Con respecto a la pregunta cómo te sientes cuando te faltan al respeto las respuestas fueron:

- a) Manifestaciones físicas: dolor de estómago, mucha adrenalina, ganas de llorar, nudo en la garganta y un hoyo en el estómago (me falta algo)
- b) Sentimientos destructivos (los que fueron más frecuentes): mal, triste, desilusionado, frustrado, impotencia, ofendido, duele el corazón, sientes que se rompe (desilusión, tristeza), molesto, enojado, coraje, con deseos de venganza, ganas de golpear e ira.
- c) Indiferencia, me da lo mismo

Las faltas de respeto mencionadas fueron:

a) Acciones que les han hecho a ellos:

Agresión física: “Cuando un compañero me pegó”

“Una vez alguien me faltó al respeto cuando me pegó con un balón”

Agresión verbal: “Que me griten”

“Me gritó adefesio”

Ofensas verbales con insultos: “Me ha dicho que soy una tonta “

“Me dijo pendejo, estúpido”

“Me han dicho idiota”

“Cuando me insultaron”

“Me pusieron un apodo”

Que les roben: “Cuando me robaron los tapones de mi auto y sentí enojo

Que los molesten: “Cuando mi hermano me molesta”

Que se burlen: “Cuando se burlan de mi”

“Que se burlen de mi en mal plan (gente con la que no me llevo)”

Que finjan y sean dobles: “Cuando dicen cosas a tus espaldas”

Que los ignoren: “Cuando le estoy hablando a una persona y no me pela”.

Que no los dejen hablar: “No me dejan que hable”

Que los critiquen: “Que critiquen tu forma de ser, que no te dejen ser tu mismo”

Que los asusten: “Cuando me asustaron”

Que no consideren sus espacios: “Que no respeten mi espacio”

b) Acciones que les han hecho a alguien cercano a ellos:

“A diario veo como le faltan al respeto a un compañero de cómo viene vestido o del punto de vista que da”

c) Acciones que les hacen a ellos:

Agresión física: “Cuando te agredan físicamente”

Que los ignoren: “Cuando hablas y te ignoran”

“Cuando te ignoran”

Ofensa verbal con insultos: “Cuando alguien te contesta de manera grosera

“Cuando te agraden verbalmente”

“Cuando te ponen sobrenombres”

“Que te griten mamacitajjjj”

“Que te digan estúpido”

Que los culpen: “Culparte sin saber”

Que los callen: “Que te callen”

Que los ignoren: “Que estés hablando y no te escuchen en una charla normal o en una exposición”

“Que no te pongan atención cuando hablas”

d) Acciones que ellos les hacen a otros:

Agresión verbal: “Cuando le dije imbécil a un niño”

Dar la espalda: “Darle la espalda a alguien cuando está hablando contigo”

Ignorar a otro: “Ignorar a alguien cuando te habla”

Hablar mal a otro: “Cuando le hablo mal a mi hermano”

e) Acciones que se realizan al docente

Agresión verbal: “Gritar al maestro”

No hacer caso: “No hacer caso al maestro”

“Cuando algún alumno no acata las instrucciones del maestro”

Interrumpir: “Interrumpir a los maestros”

f) Acciones que realiza el docente

Agresión verbal: “Cuando el maestro grita a los alumnos”

Que me ignoren: “Que la maestra me ignore o que no repita las cosas cuando se lo pido de buena forma”

g) Acciones que realiza el docente o el alumno

No saludar: “Cuando un maestro o alumno no saluda al cruzarse en los pasillos”

Platicar: “Cuando platico en talleres”.

Conclusiones

Hay una diversidad de acciones que los alumnos ejemplifican como faltas de respeto. Entre ellas tenemos agresiones físicas y verbales, ofensas verbales con insultos, que los molesten, que los critiquen, que los callen, que los ignoren, que no los dejen hablar.

La mayor parte de los ejemplos sobre faltas de respeto se refieren a acciones que los demás realizan contra ellos. Estos ejemplos los personalizan en primera persona. Pareciera que son los demás los que cometen faltas de respeto y no ellos. Casi no se observan expresiones de acciones en las que ellos afectan a otras personas.

La problemática en la escuela existe y es seria y compleja. Se requiere de una intervención tanto de los maestros como de los padres de familia para abordarla. El hecho de que los alumnos personalicen en primera persona los ejemplos nos hace notar que las faltas de respeto son vividas cotidianamente por los alumnos. Incluso uno de ellos refiere que todos los días ve cómo le faltan al respeto a uno de sus compañeros pero se mantiene como un espectador pasivo, no interviene apoyándolo. Muchas de las faltas de respeto personalizadas son ofensas verbales con insultos y otras llegan a agresiones físicas o verbales.

Explícitamente sobre el ámbito escolar ejemplificaron pocas faltas de respeto. Algunas de ellas se las hacen al docente, otras el docente las realiza y otras más ambos. Cuando les faltan al respeto los alumnos experimentan sensaciones físicas y sentimientos destructivos como tristeza, enojo o ira. Los sentimientos destructivos les nubla la razón y la decisión y se manifiestan como faltas de respeto tales como agresiones físicas o verbales.

Se requiere enseñar a los alumnos a valorar a los otros, a decidir y actuar. Si un alumno no juzga valiosos a sus compañeros, maestros, hermanos, etc. no buscará su verdadero bien y por lo tanto no los respetará ni se respetará a si mismo.

Referencias bibliográficas

Abbagnano, Nicola (1998). *Diccionario de filosofía*, México: Fondo de Cultura Económica.

- Araujo-Olivera, S., Yurén, T., Estrada, M. y De la Cruz, M. (2005) Respeto, democracia y política, negación del consenso. El caso de la Formación cívica y ética en escuelas secundarias de Morelos. En *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, Ene-Mar, Vol. 10, No. 24, pp.15-42.
- Branden, Nathaniel (1997). *El respeto hacia uno mismo*, México: Paidós Mexicana.
- Cazden, Courtney (1989). El discurso del aula, en M. Wittrock (comp.), *La investigación de la enseñanza III*, Paidós, MEC, Barcelona, 1989.
- <http://es.news.yahoo.com/videos/88-ciento-profesores-secundaria-han-sufrido-faltas-respeto-e.html>
- Lickona, Thomas (1991). *Educación del carácter. Cómo nuestras escuelas pueden enseñar el respeto y la responsabilidad*. Versión abreviada, México: Instituto de Fomento e Investigación Educativa.
- Lonergan, B., *Insight. Estudio sobre la comprensión humana*, Ediciones Sígueme y UIA, Salamanca, España, 1999.
- Rugarcía, Armando (2001), Una tercia que busca la integración. *Atajo*, 9, Septiembre 2001, p. 16.
- Segura Morales Manuel y Arcas Cuenca Margarita (2003). *Educar las emociones y los sentimientos. Introducción práctica al complejo mundo de los sentimientos*, Madrid: Narcea.